ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	703 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Entre el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre, termino el contrato con la siguiente asignación de PPR: 26 PPR activos, 65 culminados, 1 PPR En Investigación para Perdida de Beneficios por ausencia mayor a 6 meses y 2 PPR En Investigación para Perdida de Beneficios por investigación por causal sobreviniente, para un total de 94 PPR asignados a mi nombre. En este periodo se atendieron 26 Personas en Proceso de Reintegración que se encuentran Activas, se realizaron las atenciones mediante llamadas telefónicas y conversaciones vía WhatsApp, siguiendo los lineamientos establecidos desde nivel central, y como se estuvo trabajando desde que inicio la contingencia generada por el COVID-19. Para este periodo se llamaron las PPR y se les informó que terminamos el año con atenciones virtuales, realizando las actividades correspondientes al mes de diciembre teniendo en cuenta lo programado en el PDT, de igual forma, a las PPR se les brindo información compartiéndoles un video con información relacionada a la prevención del contagio del COVID-19. Las PPR que se encuentran en zona rural, cumplieron con el compromiso de comunicarse con el Profesional y dar cumplimiento al compromiso establecido mes a mes. Como evidencia de las atenciones realizadas, se relaciona lo siguiente: **Atenciones realizadas a PPR** Correo electrónico que se envía para cargue en SIR, a la Técnico Administrativo, con copia a la PRII Adriana Sarmiento, sobre el registro de asistencias de forma diaria, en el que se detallan cuantas atenciones se realizaron. — PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 - DICIEMBRE Planillas de asistencia bajo los criterios establecidos por la ARN para la contingencia del COVID-19 - (IR-F-43). — D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\ASISTENCIAS PSICO\DICIEMBRE 2020 Envío por correo electrónico informando si quedaron PPR pendientes por atención en el mes. — PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 - DICEMBRE
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre, termino el mes con 26 PPR activas, actualmente las 26 contaban con su respectivo Plan de Trabajo en ejecución, de los cuales de evaluaron 25 PDT. Con un PDT que queda en ejecución y un PDT de una PPR al cual se le habían reprogramado las atenciones para este mes de diciembre, se abordaron las siguientes metas: 3.1.1. IMAGINARIOS, CREENCIAS Y SIGNIFICADOS FAMILIARES (1 PPR) 3.6.1. PROGRAMAS CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS (1 PPR) En este periodo se realizó las siguientes visitas ISUN como parte del seguimiento a las unidades de negocio: *MARIBEL CUELLAR CASTRO, Acarreos Yefry, Visita 2, quedando en funcionamiento. *SAMUEL MARIN RODRIGUEZ, Metálicas Siglo XXI, Visita 2, quedando en funcionamiento. Cabe resaltar que la aplicación de la ISUN se realizó de manera telefónica, de acuerdo a las orientaciones brindadas por articulación territorial, la PPR realizó el envió de las evidencias de su unidad de negocio (Fotos) por WhatsApp. En cuanto a la estrategia de monitoreo Post, tengo asignados a mi nombre 62 PPR culminados del Proceso de Reintegración, de ellos, 21 PPR aceptaron esta estrategia, y 9 aún se encuentran en el periodo de aplicación de la encuesta de productividad y visita a domiciliaria. **Evidencia** — **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información** Pantallazo de WhatsApp donde se evidencia el envío de las fotos de la Unidad de Negocio, por parte de la PPR Luz Gabriel Marín y Maribel Cuellar — D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\EVIDENCIA TELETRABAJO\FOTOS ISUN\DICIEMBRE Correo electrónico del envío del INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN), remitido a la Técnico Administrativo, para el respectivo control. — PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 - DICIEMBRE
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre se trabajaron con los 2 PDT que se encontraban en Ejecución con metas para este mes, realizando atenciones relacionadas con los acuerdos establecidos en los Planes de Trabajo, atenciones con temas relacionados al COVID-19, adicionalmente, se evaluaron 25 PDT por finalización del ciclo, registrando el código EV-PDT, de esta manera, se realizaron así 78 atenciones (76 individuales y 2 grupales), por medio de llamada telefónica y conversación vía WhatsApp, con una frecuencia en promedio de 3 atenciones por PPR. Los códigos registrados como asistencia fueron el código ATEV_0754, EV-PDT y Los códigos priorizados en los acuerdos de los dos planes de trabajo. Por medio de la aplicación ARPA, se evaluó los 4 acuerdos establecidos para el mes de diciembre, y mediante el aplicativo SIR se evaluaron las metas y los PDT por terminación del ciclo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432 — CONTRATO No. 703 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	**Evidencia** / **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información** Planillas de asistencias bajo los criterios establecidos por la ARN para la contingencia del COVID-19 donde se refleja el código de la actividad relacionada a la concertación del plan de trabajo — D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\ASISTENCIAS PSICO\DICIEMBRE 2020 Acuerdos y PDT evaluados — Aplicativo ARPA o SIR
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre, se evaluaron 4 acuerdos, los cuales fueron establecidos en los PDT que se encuentran en ejecución. Teniendo en cuenta las tres categorías de avance, las metas que se trabajaron en este mes con las PPR fueron las siguientes: 3.1.1. IMAGINARIOS, CREENCIAS Y SIGNIFICADOS FAMILIARES (1 PPR) 3.6.1. PROGRAMAS CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS (1 PPR) Algunas PPR han sido receptivas a las atenciones virtuales, a otras se les ha dificultado por temas de conectividad y señal, lo que complica hacer las actividades y evidenciarlas, frente a las atenciones se les explico nuevamente que se hacía de manera virtual, por el aislamiento y la cuarentena en la que estamos, razón por la cual se realizan de manera telefónica y vía WhatsApp. Del mismo modo, se les recomendó estar pendiente especialmente en la segunda 15 de enero 2021 para continuar con las atenciones de la Ruta de Reintegración e iniciar el nuevo ciclo del Plan de Trabajo. **Evidencia** / **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información** Planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 reflejando el código de la actividad desarrollada acorde al plan de trabajo concertada con la persona en proceso de reintegración. — D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\ASISTENCIAS PSICO\DICIEMBRE 2020
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para este periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, se realizó seguimiento a dos PPR que se encuentran estudiando, uno en la I.E Antonio Ricaurte (Luz Stella Castillo) y otro en la Fundación – Circulo de Excelencia Académica (Ramiro Perez) y se recolecto las respectivas asistencias del mes de noviembre para el posterior cargue en SIR por parte del técnico administrativo, del mismo modo, se realizó seguimiento de las clases del mes de diciembre con el ánimo de dejar entregados los certificados, donde la Fundación – Circulo de Excelencia Académica si reporto un día de asistencias y la I.E Antonio Ricaurte no tuvo clases en diciembre, este seguimiento fue realizado por medio de WhatsApp debido a la contingencia por el COVID-19. Del mismo modo, se apoyó con la recolección y consolidación de todas las planillas y certificados donde se reflejan todas las asistencias de las PPR que se encuentran estudiando y se envió a la Técnico Administrativo para el respectivo cargue de las mismas, al igual que, la verificación y consolidación de las planillas FA de la metodología Maestro Itinerante del mes de noviembre y diciembre. Por otro lado, en pro de la estrategia de corresponsabilidad para la obtención de beneficios a las PPR, se realizó un recorrido previo a la entrega de los BIE, por los diferentes proveedores de las PPR Arquímedes Mosquera y Xiomara Sogamoso, informando la próxima entrega de las unidades de negocio, de tal manera, que alistaran los productos cotizados en su momento. Se realizo acompañamiento a la entrega de Kits que la UNAD hizo a las PPR y PER que se encuentran estudiando en la metodología de Maestro Itinerante. **Evidencia** / **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información** Correos electrónicos con el envío de la información de las asistencias a FA (Planillas y Certificados) a la Técnico Administrativo. — PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 – NOVIEMBRE PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 – DICIEMBRE Asistencias cargadas en SIR en el Módulo de Matriculas FA — SIR\PPR\Modulo Matriculas de FA\ Ciclo creado en el 2020
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el periodo comprendido entre 01 y 31 de diciembre, se realizó la entrega de dos BIE, pertenecientes a las PPR Arquímedes Mosquera y Xiomara Sogamoso del mismo modo, con los que se busca la sostenibilidad económica y generación de ingresos en sus hogares. Por otro lado, en la aplicación del instrumento de seguimiento ISUN, se motiva a la PPR Gabriel Marín, Samuel Marín y Maribel Cuellar para que continúe fortaleciendo su unidad de negocio y generando ingresos económicos con ella. **Evidencia** / **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información** Dos PDT finalizados por culminación de la Ruta de Reintegración. — SIR\PPR\ Modulo Plan de Trabajo Sogamoso Correo electrónico con el envío de las ISUN aplicadas a las PPR Gabriel Marín y Maribel Cuellar — PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 – DICIEMBRE

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	703 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.

Para este periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre no se postulan PPR para culminar, porque la meta proyectada de culminaciones del Grupo Territorial Caquetá se encuentra cumplida, pero se finalizan dos Planes de Trabajo por Culminación de la Ruta de Reintegración, debido a que se postularan para culminar en el primer trimestre del 2021.

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Dos PDT finalizados por culminación de la Ruta de Reintegración.	SIR\PPR\ Modulo Plan de Trabajo

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.

Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre y de acuerdo al MEM20-005041 quedan suspendidos todos los eventos comunitarios, por tal motivo no hay ofertas de Servicio Social, actualmente tengo 3 PPR activos bajo mi asignación que tienen pendiente certificar las 80 horas para dar cumplimiento con este compromiso que es indispensable para la culminación exitosa de la Ruta de Reintegración.

En este periodo se participó en la organización y entrega de regalos para los niños y niñas de nuestras PPR más vulnerables, bajo la estrategia "Juntos Podemos Mas".

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre participé de los siguientes espacios de trabajo establecidos por el coordinador:

* Participación de la Video Conferencia el día 04 de diciembre convocada por Harold Andres Arenas Osorio, donde se desarrolló la Sensibilización del Riesgo Público (atentados y amenazas personales, entre otros)

* Participación de la video conferencia el día 10 de diciembre, donde se realizó la reunión del Grupo Focal Caquetá, Convocada por la Coordinación Derechos Humanos y Paz.

Los encuentros fueron realizados por Team y Zoom, debido al aislamiento preventivo por el COVID-19, que impide el encuentro de manera presencial.

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Relación en archivo Excel donde se relacionan las diferentes reuniones a las cuales se asistió, describiendo fecha, hora, quien convoca y temas tratados.	D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\EVIDENCIA TELETRABAJO\REUNIONES y VIDEO CONFERENCIAS DICIEMBRE

10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, se dio respuesta a las siguientes solicitudes:

* Respuesta a Solicitud – Entrega archivo digital - PSICO
* Respuesta a solicitud – Validación Planilla FPR formación INNOVACION PARA MICROEMPRESARIOS
* Respuesta a solicitud – Formación virtual estrategia ser, saber y hacer (SPA)
* Respuesta a solicitud – Asistencias Noviembre - Maestro Itinerante
* Respuesta a solicitud – Validar asistencias noviembre FPT
* Respuesta a solicitud – Entrega de asistencias FA Noviembre
* Respuesta a solicitud – Entrega de asistencias FA Diciembre
* Respuesta a solicitud – Entrega de Consolidado PDT 2020
* Respuesta a solicitud – Solicitud revisión acta de FA
* Respuesta a solicitud – Reporte de casos de violencia intrafamiliar
* Respuesta a solicitud – Entrega de documento FUID con relación de archivo físico a entregar
* Respuesta a solicitud - Registro de Personas Con Las Que se Tiene Contacto

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Correos Electrónicos donde se evidencia el envío la información solicitada.	Elementos enviados – yudytrujillo@reincorporacion.gov.co - Outlook

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, se realizó el registro en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la siguiente información:

*Evaluación de 4 acuerdos de PPR.
*Se realizó la entrega por medio de correo electrónico para cargue, de 2 formatos de INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) de las PPR Maribel Cuellar y Gabriel Marín
*Se realizó por medio de correo electrónico, la entrega de las planillas IRF- 43 del mes de diciembre
* Se realizó la entrega por medio de correo electrónico para cargue, el reporte de asistencias de FA de las PPR que se encuentran estudiando
*Se realizo la culminación en FPT de dos PPR (Gersain Quebrada y Gladys Castellanos)
*Se evaluaron 25 PDT (23 por finalización del ciclo y 2 por finalización de la Ruta de Reintegración)

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Cargue en el Sistema de información para la reintegración – SIR, en los módulos correspondientes	-SIR\PPR\Modulo Plan de Trabajo de la PPR -SIR\PPR\Modulo Asistencias Actividades de Ruta -SIR\PPR\Modulo Matriculas FA -SIR\PPR\Modulo Vincular a BIE -SIR\PPR\Modulo Matriculas FPT

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	703 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, se tienen en mi poder para entregar una vez terminado el aislamiento a Gestión Documental, los siguientes documentos:

*2 formatos de INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) de las PPR Maribel Cuellar y Gabriel Marín
*1 Planilla de seguimiento en Formación académica de la I.E Antonio Ricaurte
*2 Planillas de seguimiento en Formación académica de la I.E Fundación Circulo para la Excelencia
* Planillas de asistencia Psicosocial IRF- 43
* 1 Informe de Honorarios correspondiente al mes de diciembre 2020.
*1 Informe Final de Actividades 2020
* 2 Actas de culminación en FPT de los PPR (Gersain Quebrada y Gladys Castellanos)
* Archivos físico, generados durante la pandemia (20 de marzo – diciembre)

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Informe de Honorarios / DICIEMBRE	D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\HONORARIOS \DICIEMBRE
Planillas de asistencias Psico / DICIEMBRE	D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\ASISTENCIAS PSICO\DICIEMBRE 2020
Actas de Culminación FPT	D: \PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\ACTAS DE CULMINACION

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, realice las demás actividades que fueron asignadas:

* Registro diario de condiciones de salud en la plataforma Alissta -SGSST
*Apoyo en la consolidación de las planillas y certificados de FA de las PPR que se encuentran estudiando, correspondiente al mes de noviembre y diciembre
*Acompañamiento en la entrega de kits, a las PPR que se encuentran estudiando en la metodología de Maestro Itinerante.
*Recorrido por las diferentes Instituciones Educativas que ofrece educación para adultos, con el fin de recolectar la información de fechas, costos y requisitos de matriculas para el 2021.

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Correo electrónico con los certificados y planillas recolectas de FA, al técnico administrativo, para el respectivo cargue	PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 - Diciembre

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

PAOLA TRUJILLO D.

YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31 de diciembre de 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"